



Entidad Local Menor de

Escarrilla

DECLARACIÓN RESPONSABLE EN MATERIA DE URBANISMO

A RELLENAR POR LA ADMINISTRACION	
Registro de entrada	Expediente nº:

1. DECLARANTE

NOMBRE Y APELLIDOS

D.N.I.

RAZÓN SOCIAL

C.I.F

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:

Solicitante

Representante

MUNICIPIO

CODIGO POSTAL

MOVIL

TELEFONO

EMAIL

2. OBRAS A EJECUTAR:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

UBICACIÓN DE LA OBRA:

REF. CATASTRAL:

IMPORTE PRESUPUESTO:

TIPO DE TRÁMITE (Señale con una X)

- Obras de edificación de nueva planta de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no tengan, de forma eventual o permanente, carácter residencial ni público y se desarrollen en una sola planta.
- Obras de ampliación, modificación, reforma, rehabilitación o demolición sobre los edificios existentes que no produzcan una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría, la envolvente global o el conjunto del sistema estructural, ni tengan por objeto cambiar los usos característicos del edificio.
- Renovación de instalaciones en las construcciones.
- Primera ocupación de las edificaciones de nueva planta y de las casas prefabricadas.
- Talas de árboles que no afecten a espacios de alto valor paisajístico o a paisajes protegidos.

3. CONTENIDO DE LA DECLARACIÓN

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 231 y 242.2 de la Ley 3/2009, de 17 de junio, de Urbanismo de Aragón, se presenta DECLARACIÓN RESPONSABLE PREVIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA INDICADA, en la que declara bajo su responsabilidad:

- Que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para ejecutar la obra.
- Que dispone de la documentación que así lo acredita, y en todo caso, del PROYECTO (Estudio de Seguridad y Salud y Estudio de Gestión RCD) /MEMORIA HABILITANTE suscrito por técnico o profesional competente, y del asume profesional de la Dirección de obra/ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud, por técnico competente, cuando proceda.
- Que se compromete a mantener su cumplimiento durante el período de tiempo inherente a la realización del acto objeto de la declaración.
- Que el edificio en el que se actúa no está catalogado ni dispone de ningún tipo de protección cultural, ambiental o histórico-artística regulada por norma legal o urbanística.
- Que la obra a desarrollar no determina el uso privativo ni la ocupación de bienes de dominio público.

4. DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN (SEÑALAR LO QUE PROCEDA)

- Justificante de abono del Impuesto de construcciones, Instalaciones y Obras, así como de la Tasa por el otorgamiento de licencias urbanísticas.
-
-
-
-

A LA VISTA DE LO EXPUESTO, SOLICITA:

Tenga por formulada Declaración Responsable previa para la ejecución de la obra descrita y documentación aportada.

En Escarrilla a

FIRMA

El solicitante,

ALCALDE PEDANEIO DE LA ELM DE ESCARRILLA

NIF: P2213700D - Ctra. de Francia, 16 - 22660 ESCARRILLA (Huesca) - Teléfono 974 487 449

www.escarrilla.es

ANEXO I –DECLARACION RESPONSABLE

Obras de edificación de nueva planta de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no tengan, de forma eventual o permanente, carácter residencial ni público y se desarrollen en una sola planta.

- *En su caso, Proyecto técnico completo, redactado por técnico competente en la materia y visado, en su caso, por el colegio oficial correspondiente.*
- *Ficha de determinación de costes de referencia visada por el Colegio Oficial.*
- *Señalamiento de alineaciones y rasantes en obras de nueva planta, ampliación o variación del uso objetivo de los edificios.*
- *Hoja Estadística de edificación y vivienda.*
- *Plano de emplazamiento.*
- *Impreso de autoliquidación de los siguientes tributos.*

Obras de ampliación, modificación, reforma, rehabilitación o demolición sobre los edificios existentes que no produzcan una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría, la envolvente global o el conjunto del sistema estructural, ni tengan por objeto cambiar los usos característicos del edificio.

- *Hoja Estadística de edificación y vivienda.*
- *Tres proyectos técnicos (si la obra no se refiere a edificios catalogados o del Centro Histórico son suficientes dos proyectos), referidos a la cartografía municipal, suscritos por técnico competente y, en el caso del proyecto de ejecución, visado del Colegio Oficial correspondiente en los supuestos previstos en la normativa de aplicación.*
- *Memoria descriptiva y justificativa de las obras, indicando el cumplimiento sobre estacionamientos y el acceso.*
- *Presupuesto y mediciones detallados por partidas.*
- *Anexo de Prevención de Incendios con Memoria descriptiva y planos a escala mínima 1:100.*
- *Anejo de gestión de residuos.*
- *Estudio de seguridad y salud, en su caso.*
- *Impreso de autoliquidación de los tributos.*

Renovación de instalaciones en las construcciones:

- *Proyecto en el que se refleje el estado actual del local y las obras proyectadas*
- *Presupuesto detallado.*
- *Documentación técnica de la instalación.*
- *Autorización previa de la compañía de suministro.*
- *Impreso de autoliquidación de los siguientes tributos, según proceda:*
- *Autoliquidación de la tasa por la realización de las actividades administrativas de control.*

Primera ocupación de las edificaciones de nueva planta y de las casas prefabricadas.

- *Certificado del final de las obras de la Dirección de la Obra (visado, en su caso, por el Colegio correspondiente).*
- *Copia de la licencia de obras concedida.*
- *Solicitud de alta del Impuesto de Bienes Inmuebles (sellada por la Agencia Tributaria).*
- *Boletín de la instalación eléctrica.*
- *Boletín de la instalación de gas.*
- *Certificado de la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de acuerdo con el artículo 10.4 del Real Decreto 346/2011, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de las edificaciones.*
- *Impreso de autoliquidación de los tributos.*